# Case 21997 - Informe audiencias 77 y 80 Allianz Vida || Jorge Enrique Munevar vs Colpensiones y otros || Ordinario laboral ||

### Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Jue 27/06/2024 16:58

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>;Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (21 KB)

Apuntes audiencia de pruebas proceso laboral - Allianz Vida.docx;

#### Buen día,

el día de hoy, 27 de junio, en representación de Allianz Vida S.A. asistí a las audiencias de que tratan los arts. 77 y 80 del CPT del siguiente proceso:

**JUZGADO:** 23 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ **RADICADO:** 11001-31-05-023-**2022**-00**540**-00

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

**DEMANDANTE:** JORGE ENRIQUE MUNEVAR

**DEMANDADO:** COLPENSIONES, PORVENIR y COLFONDOS

**LLAMADO:** ALLIANZ VIDA

**CASE:** 21997

En estas diligencias se surtieron las siguientes etapas:

- Asistencia: Asistieron el demandante (quien litiga en causa propia), los apoderados de Colpensiones, Protección, Colfondos y Porvenir, y el suscrito por Allianz Seguros de Vida.
- Saneamiento del proceso: Ningunos de los apoderados ni el despacho encontró situación que invalidara lo actuado.
- **Fijación del Litigio**: Determinar si existió una ineficacia en el traslado del señor Jorge Munevar del ISS a los fondos del RAIS, y si Allianz debe pagar suma alguna por el contrato de seguro pactado con Colfondos.
- Conciliación: Ninguna de los asistentes tuvo ánimo conciliatorio.
- **Decreto de pruebas:** Se decretaron las pruebas documentales y el interrogatorio del señor Jorge Munevar. A Allianz se le negó el decreto del interrogatorio al R.L. de Colfondos; esta decisión no fue objeto de recurso pues estuvo bien denegado.
- Practica de pruebas: Porvenir realizó interrogatorio al señor Jorge Munevar (adjunto).
  Teniendo en cuenta que el interrogatorio fue suficiente, las demás partes y el llamado en garantía desistieron de la prueba.
- Alegatos de conclusión: Ver adjunto.
- Sentencia:
  - 1. Declarar la ineficacia del traslado...

(...)

6. Negar las pretensiones frente a Allianz Seguros

(---*)* 

8. Condenar en costas a la parte demandada en favor del demandante y a Colfondos en favor de Allianz.

- Recursos de apelación: Porvenir, Colfondos (en sus reparos reiteró la vinculación de Allianz por la cobertura del seguro y censuró la condena en costas a favor del llamado), y Protección (uno de sus reparos fue la cobertura del seguro de Colfondos).
- Admisión de recursos: Los recursos presentados y sustentados fueron admitidos por lo que el expediente será remitido al Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral.

Tiempo tomado: 2.5 horas.

**CAD:** Por favor cargar este correo en PDF y el adjunto al Case 21997.

#### Gracias!



## Nicolás Loaiza Segura

Gerente De Derecho Público

Email: nloaiza@gha.com.co | 301 429 6553

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co









Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.